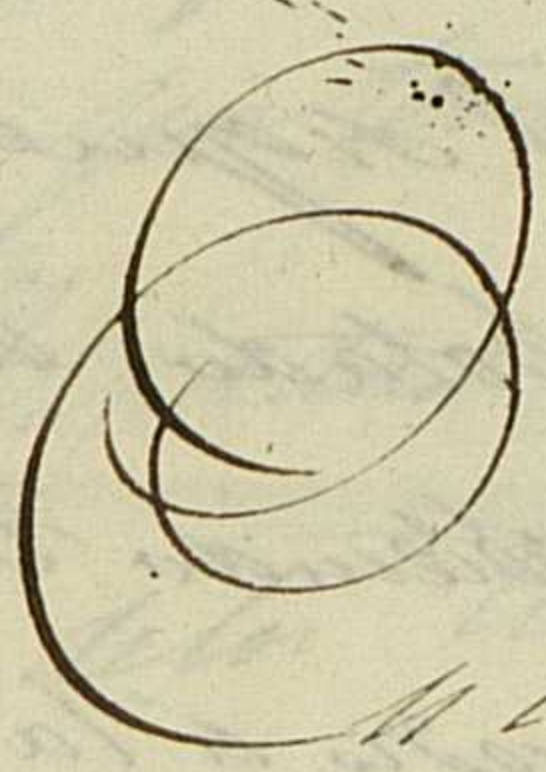




En la villa de Mungua a diez y siete de Abril de mil ochocientos cuarenta y uno, reunida la Junta electoral del distrito en esta Casa de Ayuntamiento. designada al efecto con anterioridad siendo las nueve de la mañana, se leyó por el Alcalde D. Domingo de Orondo acompañado de D. Pantaleon de Rulusta y D. Trifon de Oriarte, la Convocatoria y se procedio en seguida a la eleccion en escrutinio secreto del Presidente y cuatro Secretarios. Alentados y habiendose observado los tramites prescritos por la Ley electoral y cumplidos el tiempo marcado en la misma se empesó el escrutinio de los votos y resultaron nombrados para Presidente D. Antonio de Mungua por diez y nueve votos para Secretarios D. Feliciano de Mungua por diez y nueve votos D. Jose de Oriarte por diez y nueve votos D. Pedro de Oriarte por otros diez y nueve y D. Jose de Oriarte por otros diez y nueve habiendo tomado parte en la eleccion veinte electores.

Acto continuo ocuparon la mesa los Sr. Elejidos y se dio por instalada la Junta electoral. Preparados y rubricadas las papeletas como se dispone en la Ley fueron depositadas en la Urna Noblada a presencia de los votantes hasta la hora que preveene la Ley en que se comensó el escrutinio leyendose en voz alta todos los nombres contenidos en las mismas sobre cuya inteligencia no ocurrio duda alguna. Anotados los votos contenidos en las veinte papeletas, resultó para la

propuesta de Senador

D. Manuel Joaquin Terrancon - - - - - 20

D. Juan de Ojeda - - - - - 20

D. Domingo Juan de la Vega - - - - - 20

Para Diputado

D. Pedro de Egana - - - - - 20

D. Joaquin Man. Pacheco - - - - - 20

Publicar el resultado del escrutinio y que

M



Dada en presencia del publico la papeleta, se di-
 jo por terminado el acto de este dia &
 fijadas ante de las ocho de la mañana del siguiente
 las Listas de los Electores que habian votado en el
 anterior y de los Ciudadanos que habian obtenido votos
 con expresion del numero de electores, se procedio a la conti-
 nuacion de las elecciones en la misma forma y observandose
 igualmente todo lo prevenido en la Ley electoral, Resulto
 que tuvieron voto para la Propuesta de Senador

J. ^a Manuel Joaquin Torancon	177
Duque & Pivas	177
J. ^a Domingo Mir & la Vega	177

Pasa Diputado En Blanco 97.

J. ^a Pedro Legana	177
J. ^a Joaquin Fran. Pacheco	080

Publicado el resultado del escrutinio y quemadas en pre-
 sencia del publico las ciento setenta y siete papeletas
 se dio por terminado el acto de este dia &

fijadas ante de las ocho de la mañana del siguiente
 las Listas de los Electores que habian votado en el anterior
 y de los Ciudadanos que habian obtenido voto con expre-
 sion del numero de electores, se procedio a la continuacion
 de las elecciones en la misma forma y observandose igual-
 mente todo lo prevenido en la Ley electoral, Resulto que
 tuvieron voto para la propuesta de Senador

J. ^a Manuel Joaquin Torancon	98
Duque & Pivas	98
J. ^a Domingo Mir & la Vega	98

Pasa Diputado En Blanco - 98.

J. ^a Pedro Legana	98
J. ^a Joaquin Fran. Pacheco	60

Publicado el resultado del escrutinio y quemadas

en presencia del publico las noventa y ocho papeletas, se dio por terminada el acto de este dia.

Fijadas antes de las ocho de la mañana del siguiente las listas de los Electores que habian votado en el anterior y de la Ciudadanos que habian obtenido votos con expresion del numero de votos, se procedio a la continuacion de las elecciones en la misma forma y observandose igualmente todo lo prevenido en la Ley electoral, resulto que tuvieron voto para la propuesta de Senador

D. ^a Manuel Joaquin Tarazona	22
D. ^a Juan de Pizar	22
D. ^a Domingo Muri de la Vega	22
D. ^a Pedro Espana	22
D. ^a Joaquin Juan Pacheco	46

Publicado el resultado del escrutinio y quemadas en presencia del publico las veinte y dos papeletas, se dio por terminado el acto de este dia.

Fijadas antes de las ocho de la mañana del siguiente las listas de los Electores que habian votado en el anterior y de los Ciudadanos que habian obtenido voto con expresion del numero de votos, se procedio a la continuacion de las elecciones en la misma forma y observandose igualmente todo lo prevenido en la Ley electoral, resulto que tuvieron voto para la propuesta de Senador

D. ^a Manuel Joaquin Tarazona	3
D. ^a Juan de Pizar	3
D. ^a Domingo Muri de la Vega	3
D. ^a Pedro de Espana	3
D. ^a Joaquin Juan Pacheco	3

Publicado el resultado del escrutinio y quemadas en presencia del publico las tres papeletas, se dio por concluido el acto de este dia y por terminadas las elecciones de este distrito. Previendo en la tarde C.^a de la Abadon de la Diputacion Provincial se previene en la base C.^a de la Abadon de la Diputacion Provincial del 14.^o del corriente y hechas el escrutinio y pal de los votos de este dia, resulto que de los trescientos noventa y ocho Electores que hay en el, han tomado parte trescientos veinte y obtenido

para ser propuesto Senador

D^h Manuel Diego Trancón - 320

D^h Roque & Pivas - 320

D^h Domingo Muñ & la Vega - 320

Para Diputados

D^h Pedro Ezana - 320

D^h Joaquín Gran. & Orchen - 179

El Abogado proceedi en seguida a nombrar entre
Depend^{te} y Secretario el Comisionado que lleve
copia certificada de esta Acta a la Junta de la
Capital de la Prov.^a y Asista al escrutinio q^{ra} de
los votos fue elegido P.^r Antonio Vea Musquera

Cumplidos así todo los trámites prevenidos en la Ley
electoral cerramos esta Acta que se depositara en
el Archivo del Ayuntamiento de esta Villa y firmamos
con arreglo a lo prevenido en la misma a los veinte y dos
de Abril de mil ochocientos Cuarenta y uno. Antonio
Vea Musquera - Celestino & Manuel - José de Oriarte - Pe-
dro Vergara - José de Oriarte

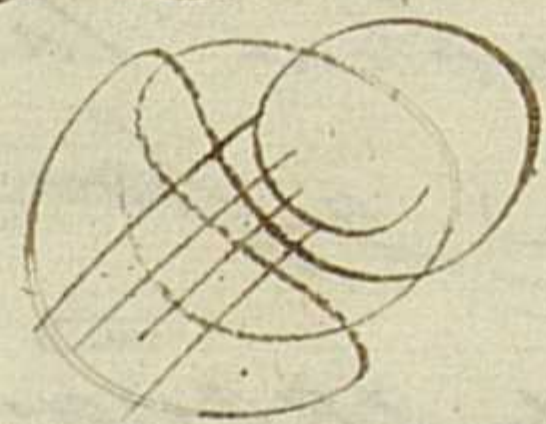
Certificamos que esta copia con viene el Acta.
con la Acta original que queda en el Archivo de esta Villa
y con la necesaria referencia lo firmamos J^{te} M^{te} Roque
Antonio Vea Musquera

Celestino Garrate

José de Oriarte
Pedro de Vergara

José de Oriarte





50

Salinas de Añana. Año 1811

Copia de la Acta de elecciones para
un Diputado á Cortes y un Suplente:
y Terna de un Senador por Alava
